

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambal S. J. 16. Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la ciudad 2 Ptas. al mes  
Fuera de ella 2,50  
Número suelto 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a  
precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## El porvenir de la Universidad española

Acostumbrados a aquellas algaradas de otros tiempos, el debate universitario tan espinoso para tratarse en una cámara política, en momentos en que las reformas de enseñanza apasionan los espíritus, nos hizo temer una algarabía pedagógica acaso totalmente estéril.

Sin embargo, nuestras impresiones han sido favorables. La discusión serena, familiar, documentada, casera en ocasiones si se quiere, que precedió a los «plenos» en la sección correspondiente, llevó a la cámara un grupo de hombres de valer, en su mayoría catedráticos prestigiosos, seriamente preparados y dispuestos a tratar las cuestiones en un plano elevado y sereno.

Desde el juicioso discurso del ministro de Instrucción que recaló la idea fundamental de que la nota dominante de la reforma iba a ser el dar a las facultades la posibilidad de reformarse por sí mismas, viviendo vida autónoma, hasta la extensa exposición de las enmiendas del señor Jordana; todos, salvo rara excepción, convinieron en elevar, agrandar el concepto raquítico de universidad, que, con la introducción en España de los planes centralistas llamados napoleónicos, había anquilosado la institución que debía ser el árbol más fecundo de la cultura española.

Aquella idea tan grandiosa y tal magistralmente expuesta por el señor Terradas al contestar al señor Machimbarrena, cuando nos pintó la Universidad, v. gr., la de Madrid, no como la enseñanza superior acotada en el caserón de la calle de San Bernardo, sino con la suma de todos los centros — y aún pudiéramos decir con el señor Canseco, de todas las personas donde quiera que se hallen y que por estar dedicadas a la enseñanza superior *hagan también universidad*, si se nos permite la frase —, aquella idea, decimos, abre nuevos horizontes a los que no estábamos acostumbrados.

Es el tipo de la gran universidad extranjera moderna de que hablamos el señor Tormo, y el tipo de la gran universidad española antigua a que tan felizmente aludían el presidente de la Sección, señor Oliveros y el señor Jordana tan preocupado por lo que en España llamamos alumnos libres.

Oxford, con su estatuto, mitad medioeval, redactado en latín, y mitad moderno redactado en inglés, y sus numerosos colegios que han perdurado a través de los siglos con su institución de los «tutores» (que en España diríamos los padrinos del graduando). Bonn con sus laboratorios e institutos

no centralizados en un solo inmenso edificio, sino esparcidos por la ciudad; Salamanca, Alcalá y Valladolid de otros tiempos abrazando generosamente la pléyade de colegios mayores; he ahí el tipo de universidad futura de España planeado por los asambleístas, universidad en la que se forman investigadores, profesionales, y en la que se busque el enlace entre los títulos académicos y los cargos administrativos del Estado.

Ese tipo de universidad está ya, callada pero tenazmente, elaborándose en Zaragoza, la más preparada a juicio del señor Silió, para recibir la autonomía, como confirmaron en sus discursos el célebre químico señor Rocasolano y el sabio juriconsulto Inocencio Jiménez. Ellos nos describieron la eficiencia de sus laboratorios de investigación, de sus bibliotecas, los albores brillantes del colegio mayor de Jara, conocido ya internacionalmente, y la labor de colonización interior próxima a llevarse a cabo por el profesor de la misma universidad en las proyectadas excursiones de vulgarización científica a las poblaciones del Sur de Francia. Sabido es de todos que las tales poblaciones están invadidas por españoles que han ido allí en busca de trabajo y que es cosa conveniente en grado sumo restituir a la madre patria aquellos sus hijos, dándoles a conocer, como desea aquel profesor, los campos aragoneses regados en virtud de las enormes obras llevadas a cabo por el conde de Guadalhorca, organizador de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Así como no son los exámenes lo principal, como decía el señor Canseco, sino la organización de la enseñanza y del Doctorado: Un minimum de materias fundamentales impuestas por el Estado y un grupo de asignaturas libres; y en cuanto al Doctorado, la facultad para que todas las Universidades de España puedan otorgarle, he aquí los dos ejes de la reforma. Por lo demás el señor Canseco resume en breve y sustancioso párrafo la idea fundamental de lo que la futura universidad debiera ser.

«La idea capital que parece que domina hoy de ensancharnos con nuestras tradiciones universitarias, no excluye el que aceptemos toda la experiencia que el andar de los tiempos ha proporcionado.»

Porque, tener sentido histórico, no es sentarse a la puerta de un cementerio a contemplar las tumbas de nuestros antepasados, de espaldas al camino real por donde va la vida.

S. de P.

## Una bella obra social femenina

En Lisboa funciona una obra social femenina de indudable importancia social.

Se trata del «Lar Universitario Femenino», institución actualmente modesta en sus proporciones, pero de gran alcance moral. Es obra fundada por un sacerdote y se estableció y funciona con un pequeño capital inicial que pudo procurarse el celoso fundador, los donativos que recibe y las cuotas de las pensionistas del «Lar».

La finalidad de esta obra admirable es preservar a las jóvenes estudiantes que acuden a Lisboa a cursar sus estudios, de los peligros que amenazan ordinariamente a las jóvenes en las ciudades populosas.

El establecimiento tiene una Dirección que les dispensa asistencia moral y consejo, ocupando la presidencia y vice-presidencia, linajadas damas de la buena sociedad portuguesa, y contando con los asesoramientos de un ilustre profesor y la cooperación de tres alum-

nas universitarias, una de las cuales es regente, otra vice-regente y la tercera tesorera. Estas tres administran la Casa, alentadas por su bondadoso fundador.

He aquí el compromiso que contraen las habitantes del «Lar»:

«Ajustar su vida a los dictados de la moral católica; asistir al Círculo de Estudios semanal; velar por el buen nombre propio y del «Lar»; no salir de Casa después de las comidas sin necesidad urgente; colaborar con la Regente como si fuera una hermana mayor para que sea más fuerte la unión y el espíritu de familia que debe reinar en el L. U. F.»

Es interesante el funcionamiento del «Lar», gobernado en cada mes por cada una de las pensionistas que para los gastos de entretenimiento de la obra pagan por cierto una pensión bastante módica.

Huelga decir cuánto bien ha de producir a la juventud femenina universitaria, esta bella obra de espíritu altamente cristiano.

## Visitas a la Catedral

V

El domingo próximo pasado continuaron las visitas colectivas culturales a la Catedral, organizadas por la Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad. Con igual interés que en las anteriores los concurrentes oyeron atentamente al señor canónigo doctor don Ramón Sabaté, quien con tanta amabilidad como erudición, da las explicaciones histórico-arqueológicas sobre nuestro Templo metropolitano.

Empezóse por visitar la sala vestuario de los Canónigos, de construcción moderna (1900), imitación de la transición del románico al gótico, siendo lo más notable de dicha sala el gran tapiz, que forma parte de la colección legada por Don Diego Girón de Rebollo. Parece del s. XVII, es bellísimo y representa un episodio de la vida de Ciro, rey de Persia.

Se pasó luego a la modesta capilla de la Purificación, acaso la más antigua del templo. Su estilo es de un gótico muy simple. Es moderno el retablo, de madera pintada imitando mármoles. Tiene un hermoso grupo representando a la Virgen con San José, y el Santo anciano Simeón recibiendo en sus brazos al Divino Infante. Un angelito lleva las tórtolas de la ofrenda. Debido a Vicente Roig, el grupo está bien ejecutado aunque le falta el sentimiento que sabían imprimir a sus creaciones los artistas medievales. En el frontal del altar se ven esculpidos algunos panes, alusión a haberse establecido en esta capilla el gremio de Panaderos unidos un tiempo a la gente de mar o Faquines. Eran profesiones que se ayudaban mutuamente en su trabajo. Posteriormente se separaron en dos gremios (s. XVIII). Una lauda sepulcral de piedra recuerda al Canónigo Montoliu († 1306).

La capilla del lado, dedicada a San Francisco de Asís (s. XVII) tiene la bóveda de estilo gótico decadente mientras las ventanas y otros detalles son del renacimiento. En el altar se ve un cuadro del Patriarca de Umbría recibiendo la impresión de las llagas. Cubren las paredes de la capilla dos notables lienzos de gran tamaño representando el uno la Adoración de los Reyes y el otro la Degollación de los Inocentes. Un sarcófago de piedra guarda los restos del canónigo Cristóbal Robuster, pariente del fundador de la capilla. Se venera en este altar la imagen de San Blas, de quien ha tomado actualmente el nombre.

A continuación admiróse la capilla de Santa Tecla. Si bien el altar mayor de la Seo se dedicó desde remotos tiempos a la Proto-mártir, hubo en el siglo XVIII el propósito de que se le rindiera culto en capilla aparte. Intentólo el Arzobispo Samaniego, quien no pudo realizar su deseo, y trasladado a Burgos, erigió allí un altar a la Santa, hacia la cual sentía particular devoción. Fué el Arzobispo Cortada quien empezó la capilla en 1760 para ser terminada en 1775. Su estilo: gusto francés, Luis XV ó rococó. Ostenta su planta la forma de cruz griega; empleáronse en su ornato mármoles y jaspes y tiene airosa cúpula. Es hermoso el retablo en su sencillez: representa la glorificación de Santa Tecla, que aparece entre nubes, contemplando el *Agnus Dei* y la Cruz. Debajo los ángeles apartan un velo dejando entrever la urna en la que se guarda la reliquia del Santo Brazo, recubierta de plata y encerrada en rica caja de ébano. Adorna la capilla dos altorelievos: la predicación de San Pablo y la mártir en el tormento del fuego. Véase también en los chaflanes del crucero estatuas figurando las virtudes cardinales, siendo el conjunto de gran suavidad y belleza.

La capilla de San Miguel es del siglo XIV, gótica, con retablo sobradado, del gusto de los Luíses, última fase del renacimiento. Las imágenes del Arcángel, del Bautista y de San Pedro son de F. Bonifás, como también el relieve representando a las Almas del Purgatorio. Dícese que en aquellas figuras están retratados varios personajes de la época. Notable

resulta esta capilla por haber oído misa en ella el Cardenal Rodrigo de Borja, más tarde Papa (Alejandro VI), y Francisco I de Francia, cuando vino a España después de la batalla de Pavía.

Fuentes Bautismales. Capilla de gótico delicadísimo y profusa y primorosamente esculpura, fué construída por los años 1345 a expensas de Arnald de Cascomes: era riquísima en la ornamentación. Tiene bóveda estrellada y ventanales elegantes. Los franceses, en 1811, la destruyeron en gran parte y sirvió de enfermería para los heridos. En su restauración no se respetó el estilo. Cuadro central de Vicente Roig: frío y correcto. La gran pila procedente del palacio de Augusto, según tradición, se cree fué el baño del Emperador Romano. Un mausoleo del renacimiento guarda los restos del Cardenal Cervantes, bienhechor de la Catedral. Descansa asimismo en esta capilla el Arzobispo Creus († 1825).

Lugar de recogimiento que convida suavemente a la plegaria es la capilla del Santo Sepulcro, fundada por el canónigo Barceló en 1494. Se utilizó una sepultura romano-cristiana (s. IV ó V) para la imagen del Salvador; junto a ella se ven las grandes estatuas de la Virgen, San Juan, las santas mujeres, José y Nicodemos, con indumentos de la época ricamente adamascados, como se acostumbra a últimos de la Edad Media. La portada es gótica, del último período, con bellas labores en sus arcos y ménsulas.

La pequeña capilla situada al lado de la descrita tiene un retablo del s. XIX con la Piedad en relieve y las imágenes de San Juan Nepomuceno, mártir del siglo sacramental, y San Felipe Neri. Otros dos relieves, en los muros, representan respectivamente a nuestra Santa Isabel de Portugal, hija de Pedro III el Grande de Aragón, y a Santa Isabel de Hungría, Langravesa de Turingia e hija del rey de Hungría Andrés II, hermana de Violante, esposa de Jaime I, llamada Andrea como su padre, y a quien el Conquistador cambió el nombre. Para desagrar a San Andrés, el rey consorte erigió una iglesia al santo apóstol en Valencia.

Capilla de la Virgen de Montserrat: retablo moderno e imágenes de la titular, de San Sebastián y de San Roque.

Capilla de Santa Lucía: retablo gótico moderno, así como la imagen de la Santa. Sobre un pedestal y en una columna la antigua estatua ecuestre de San Hipólito, soldado romano, con un niño al lado. Se le invoca para las enfermedades incurables.

El coro, que primitivamente estaba en el altar mayor, se colocó posteriormente en el centro de la iglesia, práctica generalmente seguida en España desde la Edad Media. Al visitarlo, véanse las sillas de madera de roble (siglo XV) del artista Gomar, de Zaragoza. La del Arzobispo es del renacimiento y debida al prelado Jubí y Ramos. El Cristo es obra de Miret, y tiene a los pies una pequeña imagen de Santa Tecla.

A Mossen Jaime Amigó, que introdujo el renacimiento en nuestra tierra, se debe el proyecto de la espléndida caja del órgano (mediados del s. XVI). Las pinturas de las puertas se deben a Pedro Srafi, poeta y pintor, llamado el Griego, representando en el interior la Natividad y la Resurrección y la Anunciación en el exterior. Las estatuas que lo decoran son obra de Jerónimo Sancho.

Después de examinar la puerta del trascoro y el mausoleo de Don Jaime I, pasóse al ingreso principal de la Catedral, tributando un recuerdo al Arzobispo Heredia († 1511) que costeó las puertas y descansa junto a las mismas en sepultura cubierta con una losa o plancha de cobre labrada por un fundador de la Selva, Diego Vergonyós, y dándose por terminada la visita al interior de la Basílica cuya magistral nave central tiene 103 metros de largo, dimensión notable no alcanzada por otras Catedrales coetáneas, como la de Lérida que sólo alcanza 60.

El próximo domingo continuarán las Visitas a la hora acostumbrada, examinando el Claustro.

## El problema telefónico

LA OPINION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Se nos ha facilitado para su publicación, la siguiente instancia elevada por las entidades económicas de Bilbao al Gobierno.

«Excmo. Señor:

Las Entidades que suscriben, con todos los respetos debidos, tienen el honor de elevar hasta V. E. las siguientes consideraciones en relación con el servicio telefónico establecido en esta capital.

No hemos de encarecer a V. E. la necesidad de que un pueblo eminentemente progresivo como Bilbao, cuente con un buen servicio de comunicaciones telefónicas. El comercio, la industria, la propiedad y en general todas las actividades de índole económica que van adquiriendo constantes desarrollos, no sólo en los límites jurisdiccionales de Bilbao, sino también en los pueblos inmediatos, sobre todo en los situados en las dos márgenes de la Ría, imponen como urgente y necesario, el funcionamiento de un buen servicio de teléfonos. Por desgracia, hasta ahora, no son notorias ni mucho menos las ventajas que la concesión del servicio a la Compañía Nacional Telefónica haya reportado. En el servicio urbano se observan parecidas deficiencias a las que antes se observaban, y han sido continuas las quejas que a este respecto se han venido recibiendo de nuestros asociados. Las comunicaciones con pueblos tan eminentemente industriales como Sestao, Baracaldo, Santurce, y aún los situados en la otra margen de la Ría, se deslizan con tantas dificultades, que es muy corriente renunciar a ellas por la imposibilidad de establecer la debida comunicación.

Nuestras quejas respetuosamente expuestas y razonadas a la Representación de la Compañía en esta provincia, o no han sido oídas o se ha procurado acallarlas ponderándonos las excelencias de un servicio automático en vías de establecerse; pero lo cierto es que sin que hayamos perdido la esperanza de vernos al fin recompensados con el buen servicio que se nos prometió hasta ahora, no ha llegado a la masa general de abonados la mejora del servicio. Por tanto, las Entidades que suscriben, en nombre de sus asociados, no les queda otro recurso que esperar confiadamente en el futuro, sin que el pasado puede constituir prenda segura del mejoramiento de las comunicaciones.

Pero no ha de reducirse a esto las quejas de las Entidades que suscriben. Bien recientemente, la Compañía con pretextos que no se nos alcanzan, ha establecido un nuevo procedimiento de cobro en los servicios telefónicos. Hasta ahora, y tradicionalmente, siguiendo la práctica seguida por todas las Compañías o empresas de servicios públicos, venía recaudando sus recibos en el domicilio u oficinas de sus abonados. Desde 1.º de año, dejando esta práctica, trata de obligar a los abonados a que acudan en la primera decena de cada mes a las oficinas de la Compañía a efectuar los pagos de los servicios telefónicos. Y esto, que podría ser factible en centros telefónicos de reducidos abonados, es motivo de gran molestia en los grandes centros urbanos, pues las preocupaciones cotidianas de la vida y la complejidad de ésta, no consienten tomar como una ocupación más ésta de acudir mensualmente a las oficinas de la Compañía. Aparte de que ha de parecer ilógico también, que

## LECHERIA "MRS LA PINEDA"

Rambal San Juan, 38 : Teléfono 391

Leche pura de vaca se sirve a domicilio en botellas precintadas, obtenida en las mayores condiciones higiénicas.

Yoghurt : Kofir : Suero-baciláctico

sea el mayor número, el de todos los abonados, el que se moleste y se sacrifique a las conveniencias de la Compañía, que no sólo pretende alterar de este modo un procedimiento práctico por todos los servicios similares, y que únicamente pudiera admitirse la alteración sólo en beneficio de las propias Corporaciones públicas, sino que con esta innovación, entre avisos por correo a todos los abonados y gastos bancarios al admitir como medio de pago el empleo del cheque, ocasiona con seguridad más gastos que el sostenimiento de los cobradores que hasta ahora venían recaudando los recibos.

Pero, además, las actuales oficinas de la Compañía no dispone de capacidad suficiente para recibir cómodamente en un día determinado a un número grande de abonados que pudieran coincidir a la vez en el cumplimiento de la obligación que se les impone.

También en estos momentos trata la Compañía de recabar de los abonados su conformidad a las nuevas tarifas y condiciones de abono que han de regir cuando se establezca para fines de año según se cree, el nuevo servicio automático. De las condiciones gravosas, inaceptables algunas de ellas para el abonado, le han de decir a V. E. más que nuestras consideraciones, la lectura de las cláusulas que se contienen en las pólizas de abono, que se están distribuyendo entre los abonados. Basta, sobre todo, observar las condiciones que establece para el pago adelantado por trimestres, la exención de responsabilidad a favor de la Compañía, la restricción del servicio a sólo los abonados, sus empleados representantes y los miembros de su familia, la cuota de instalación y el pago de los suministros, la fianza exigida al abonado al pedir el servicio, la renuncia al furo propio, etc., etc., para comprender el ensañamiento de que la Compañía ha hecho alarde, para cubrirse de todo riesgo de Empresa.

No hemos de silenciar tampoco la informalidad de la Compañía en cuanto a los plazos de pago del servicio. Hasta ahora siempre se habían conocido las liquidaciones trimestrales y desde 1.º de año pretende establecer el cobro mensual, para a la vuelta de unos meses, volver otra vez a los períodos trimestrales con arreglo a las nuevas pólizas.

En la mencionada póliza de abono, se indica además, como disposición de carácter general que el abonado quede sujeto a las disposiciones legales, a los reglamentos, normas y tarifas que en cualquier momento ponga en vigor la Compañía Telefónica y a este respecto, hemos de volver a referir a V. E. la petición que en ocho de Mayo del pasado, hicieron casi todas las Entidades firmantes, al Sr. Ministro de la Gobernación, de la necesidad de confeccionar un reglamento del servicio — otros de menos importancia lo tienen ya —, reglamento que no debe imponer a la Compañía sino al Gobierno, oyendo previamente a los abonados y garantizando la situación de éstos frente a aquella.

Con respecto a las tarifas, poco nuevo podemos decir a V. E. que no hayamos dicho ya en el mencionado escrito el voto al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Se pretende por la Compañía establecer una peseta al día como coste del abono del teléfono para la mayoría de los abonados socios de las Entidades que suscriben y aunque la gran industria y comercio, los grandes propietarios y en general los negocios de cierta importancia puedan soportar el servicio telefónico así tarifado, para la inmensa mayoría de los abonados ha de constituir una carga más que gravosa, que forzosamente ha de redundar en perjuicio de la propia Compañía, porque ello determinará la baja de muchos abonados o la restricción a un teléfono, del que mantenga dos o más. Y ha de ser natural que así sea, renunciando a un servicio, que sino indispensable en absoluto, son tales sus ventajas y comodidades, que bien a su pesar tendrán forzosamente que renunciar a él, mientras la módica de sus tarifas no corresponda a lo que deba ser y a lo que exige la misma naturaleza del servicio, que debe buscar sus principales beneficios en la difusión del mismo por todas las razones y sectores del comercio, la industria y la propiedad, atrayendo mejor que ahuyentando a los posibles abonados.

Si de estas consideraciones generales que el propio interés general las inspira, pasamos al estudio de algunas de las Bases de la concesión del servicio, hemos de deducir también la rebaja de las tarifas. La Base 20, fija de antemano los principios que deben regir en el establecimiento de toda clase de tarifas y cuotas. Y en el número 1.º, bien expresamente se dice: «Las tarifas han de ser equitativas para el público, a fin de no impedir el

desarrollo telefónico», principio fundamental de orden económico y administrativo que se ha de respetar siempre por la Compañía y rodear de toda clase de garantías por parte del Gobierno, para que prevalezca siempre y en todo caso.

Y contra esta norma, aquí establecida, de poco deben servir otros preceptos, como el señalado en el número 2.º de la misma Base, toda vez que ninguna Empresa puede asentarse en garantías como la que se señala en dicho apartado, pues si para asegurar a los años la proporción del rendimiento neto que se fija (8 por 100 sobre la cantidad neta invertida, definida en la Base 24 y un 2 por 100 para nutrir anualmente el fondo de reserva) hay necesidad de aumentar paulatinamente las tarifas, ni éstas serán equitativas ni responderán a los sanos principios que deben regir, en esta clase, en Empresas análogas, que deben buscar los beneficios, por medio de prudentes tarifas, para conseguir así la generalización del uso del teléfono, finalidad ésta que sólo ella justifica, los medios y facilidades reconocidas a la Compañía en las Bases de la concesión.

Y para terminar, Excmo. Señor, séanos también permitido el lamentar ante V. E. el procedimiento puesto en práctica por la misma Compañía, valiéndose de sus propios empleados para ir ponderando a los abonados las ventajas de la suscripción de acciones que llaman preferentes y ofreciéndoselas. Esta manera de colocar acciones, aunque desusada y estemporánea, no habría de tener la desaprobación de los que suscriben, sino llevase consigo cierto desdoro para el mismo servicio público.

Por todo lo expuesto y haciéndose eco de las quejas y reclamaciones de nuestros asociados, suplicamos a V. E. se sirva tomar en consideración las precedentes observaciones y en su día proponer la debida reglamentación del servicio telefónico, procurando así satisfacer aspiraciones y deseos de los usuarios no sólo justas, sino también generales, dadas las vicisitudes y circunstancias que el mismo servicio ha crecido en otras regiones. Dios guarde a V. E. muchos años.

Bilbao, 13 de Febrero de 1928.—Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. El presidente.—Cámara de la Propiedad. El presidente.—Cámara Oficial Minera de Vizcaya. El presidente.—Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. El presidente.—Centro Industrial de Vizcaya.—El presidente.—Liga Vizcaína de Productores. El presidente.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

### Conferencias científicas

La quinta y última de las conferencias científicas que formaban parte del actual ciclo que la sección del Distrito médico de Tarragona había encargado a reputados especialistas tuvo lugar el viernes de la semana pasada ante un numeroso contingente de médicos que ansiaban oír al Doctor Francisco Esquerdo.

Hizo la presentación del conferente el Dr. Luis Soler quien le agradeció haber aceptado el encargo de subir a la tribuna del Colegio y al recordarle que no sólo había heredado el ilustre apellido de su padre, si que también su ciencia y vasta experiencia, como lo demuestra la estima en que le tiene su escogida clientela particular y el número de enfermos a sus cuidados del Santo Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, aprovechó aquellos instantes para rendir un tributo póstumo de admiración y venerable recuerdo al que fué un amigo, un compañero y un maestro de todos, el inolvidable doctor Pedro Esquerdo.

La lección clínica sobre el «Diagnóstico y tratamiento de las leucemias» fué dada con una claridad y competencia asombrosa, empezando por agradecer la confianza de sus compañeros en haberle honrado con la designación de un tema en el provechoso ciclo de conferencias científicas y al doctor Soler dedicó un sentido párrafo de honda emoción por su delicado recuerdo a su querido padre y verdadero mentor en su espinosa profesión.

Hizo un breve resumen acerca la poca frecuencia de las leucemias hasta el extremo que con 23 años de ejercicio solo ha visto unos 25 enfermos magníficamente tales y es que algunos pasan desapercibidos por confundirse, los agudos, con escorbuto, con tuberculosis, con infecciones generales, afirmando que por su carácter de incurables no se produce daño alguno al no hacer el preciso diagnóstico por resultar siempre el tratamiento inútil.

Las crónicas las dividió en mieloides y en mieloideas; las primeras muy confundibles con las adenopatías escrofulosas o tuberculosas, sacando de dudas el análisis de la sangre para buscar la fórmula leucocitaria que describió admirablemente.

Las mieloideas muy parecidas al paludismo, confundibles igualmente con cirrosis de los alcohólicos, con tuberculosis, etc.

En cuanto al tratamiento de las crónicas enumeró la infinidad de medicaciones seguidas, que por regla general han fracasado, y en síntesis hizo la apología de las irradiaciones de Rayos X

# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.851.324'12

## SUCURSAL EN TARRAGONA

Calle de Méndez Núñez, número 12

Teléfonos 555 y 727

166 SUCURSALES Y AGENCIAS

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES

BANCA -o- BOLSA -o- GIROS

VALORES -o- CUPONES

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

y del Radium; cuando se hacen radio-resistentes se ha de probar que sean radio-insensibles; con multitud de detalles explicó los procedimientos a seguir para alcanzar cuando menos que los enfermos puedan dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Con la exhibición de fotografías y de paradigmas citó varios casos de enfermos en los cuales las irradiaciones les han salvado la vida y se pudo ver la diferencia notabilísima de reducción de hígado y bazo en tiempo relativamente corto de tratamiento.

El religioso silencio que reinó durante los setenta minutos que duró la conferencia fué terminado con una clamorosa salva de aplausos y sinceras felicitaciones de todos los reunidos.

- «Vexilla», Morales.
- Tarde:
  - Lamentatio I Ritort.
  - Lamentatio II Beovide.
  - Lamentatio III Rué.
  - Responsorios: 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, Perosi.
  - «Benedictus», Lotti.
  - «Cristus factus», Lassus.
  - «Miserere», Palestrina.
  - (Capilla de la Catedral).
- DOMINGO DE PASCUA
  - «Misa» (con orquesta), L. Refice.
  - «Secuencia», F. Tapiés.

### En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia de los concejales Capell, Rogí, Donoso, Vilar y Pijoán, bajo la presidencia del alcalde señor Segura.

- Despachóse la siguiente
  - ORDEN DEL DIA
  - Lectura y aprobación del acta anterior.
  - Registro de los Boletines oficiales.
  - Comunicaciones del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda autorizando la ejecución de los presupuestos del Interior y del Ensanche.
  - Dictámenes de la Sección de Fomento:
    - Aprobando cuentas.
    - Autorizando a don José Virgili para construir un teján sobre la casa que posee en la calle de Poniente.
    - Idem a doña Teresa Vidal para reformar la fachada de la casa núm. 49 de la Plaza de la Constitución.
    - Informando instancia de don Pablo Salas Claravalls.
    - Dictámenes de la Sección de Gobernación, aprobando cuentas.
    - Dictamen de la Sección de Aguas, aprobando cuentas.
    - Dictamen de la Sección de Cultura, formando una instancia de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
    - Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el mes de Febrero último.
  - INTERVENCION DE LOS CONCEJALES
    - Se conceden 5.000 pesetas a la Congregación de la Purísima Sangre como subvención para las fiestas de Semana Santa.
    - El alcalde explica que en atención a que las fiestas de Santa Tecla y San Magin no atraen tantos forasteros, se había pensado en otorgar las cantidades que figuran en presupuesto para aquellas atenciones a las fiestas de Semana Santa.
    - El Sr. Pijoán propone una enmienda al dictamen: la de que el Ayuntamiento intervenga en la forma como se distribuyen dichas cantidades.
    - El alcalde dice que esto es potestativo de la Alcaldía y el Sr. Vilar añade que ya se había tenido en cuenta este extremo en la Comisión organizadora.

### Fiestas de Semana Santa

La parte musical que bajo la dirección del maestro de Capilla Rdo. don Francisco Tapiés integrará las solemnes funciones religiosas de nuestra incomparable Iglesia Catedral Primada durante los días de Semana Santa, será este año de tanta o mayor grandiosidad que las interpretadas en las mejores iglesias del mundo católico, incluso comparables con las de la Basílica de San Pedro.

Para mejor orientación de los amantes de la música sacra y para el gran público anotamos el siguiente programa de las obras que se cantarán:

- DOMINGO DE RAMOS
  - Tarde:
    - «Ave Verum», de Saint Saens.
    - «Miserere», de F. Tapiés.
    - (Capilla de la Catedral, Schola Cantorum del Seminario y Orfeo Tarragoní).
  - JUEVES SANTO
    - Mañana:
      - Misa: de Ravanello y Victoria.
      - Comunión: «Quam venerabilis», Palestrina; «Ave verum», Viadana; «O Salutaris», Perosi; «Domine non sum dignus», Victoria.
      - En el Monumento: «Tantum ergo», F. Tapiés; «Adoramus te», Palestrina.
    - Tarde:
      - Lamentatio I Valdés.
      - Lamentatio II Ritort.
      - Lamentatio III Ritort.
      - Responsorios: 4.º «Tanquam ad latorem», Victoria; 5.º «Tenebrae», idem; 6.º «Animam meam», idem; 7.º «Tradiderunt», idem; 8.º «Jesum tradidit», id.; 9.º «Callaverunt», idem.
      - (Capilla de la Catedral y Schola Cantorum).
      - «Benedictus», Cabezon.
      - «Cristus factus», Palestrina.
      - «Miserere», Tapiés.
      - (Capilla de la Catedral, Schola Cantorum y Orfeo Tarragoní).
  - VIERNES SANTO
    - Mañana:
      - «Passio», Ett.
      - «Impropria», VVictoria.
      - «Cruz fidelis», Soriano.

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)  
 Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados  
 Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

### La "Unión en favor de la renovación del Reich"

El día seis de Enero salió a la luz pública un gran manifiesto firmado por más de doscientas personalidades, de la Banca, de la Industria y del Comercio, que venía a ser el lazo de unión de las personas que querían formar la "Unión por la renovación del Reich".

Los fines son claros y manifiestos. Es preciso levantar la Alemania caída después de la guerra y hundida por el tratado de Versalles. Y para levantarla hay que renovarla económicamente. «Hay que proponer al «Reich» soluciones concretas para todos los puntos que se agitan alrededor de las principales cuestiones. Además de la dirección de la política exterior, del cuidado del Derecho y del supremo Poder de defensa, le corresponde una altura financiera y la regulación de todos los asuntos que son de importancia para el orden de la balanza económica.»

«El Tercer Reich, debe modelar toda la nación reunida en un organismo sano. Este es el fin. Pero, ¿y los medios? No se ven. Justamente decía el ex-canciller Luther, Presidente de la Unión, comentando el manifiesto, no se indican, porque es preciso que exista tal flexibilidad de adaptación a las distintas ideologías y conveniencias de la nación alemana en sus distintas situaciones que para que a sus tiempos surtan efecto es mejor omitirlos.»

«Die Deutsch» no se explica esta «Unión» ni acierta a predecir sus resultados.

### BOLETIN OFICIAL

13 Marzo 1928

Circular de la Junta provincial de Abastos señalando el precio de las harinas.

Circular de la Diputación provincial de Tarragona prorrogando hasta el día 31 inclusive el plazo voluntario para la obtención de Patentes de vehículos de tracción animal.

Lista de electores compromisarios de San Vicente de Calders, Ulldecona, Roquetes y Tivenys.

Tiene de manifiesto el Padrón de habitantes de la Alcaldía de San Carlos de la Rápita.

El juez de Instrucción de Gandesa anuncia subasta de algunas fincas de D. Clemente Sureda, y el de Tortosa cita a D. Soledad González Flores.

Resolución del Censo electoral Cooperativo de Tarragona.

### ECCLESIASTICAS

Se ha recibido un edicto del prelado de Jara, convocando oposiciones para proveer un beneficio, con cargo de salmista, vacante en aquella Catedral.

Se recibió en el palacio episcopal de Lugo un telegrama oficial, en el que se da cuenta de haber sido preconizado Obispo de Lugo al doctor Balanzá. Con tal motivo hubo repique general de campanas para anunciar al pueblo la noticia.

En la propuesta de ascensos del presente mes ha sido promovido al empleo superior inmediato nuestro particular amigo el culto capellán segundo don José Vivés Godall.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Vich el nuevo obispo de Selymbria y administrador apostólico de la diócesis de Ibiz, P. Salvio Huix.

La proposición fué aprobada por el pleno del Ayuntamiento de Vich.

A la avanzada edad de ochenta y seis años falleció el muy ilustre doctor don Angel Pérez Villalvilla, deán de la catedral metropolitana de Burgos.

El cadáver fué embalsamado y trasladado al pueblo natal del venerable difunto, Villar del Olmo, donde recibió cristiana sepultura en la capilla de su propiedad.

El obispo de Pamplona ha impuesto al diputado provincial don Leandro Lagore la insignia de Comendador de San Gregorio, que el Papa le concedió recientemente.

El Papa recibió a los cardenales Cerretti, Sincero y a algunos prelados.

Recibió también al Nuncio apostólico de Polonia, mons. Marmaggi, quien salió para Varsovia.

Fué despedido en la estación por el embajador de Polonia con personal de la embajada y por algunos prelados.

En el Seminario pontificio de Comillas se celebró la consagración del obispo preconizado de Coria doctor Dionisio Moreno Barrios.

Actuó de padrino don Santiago López Díaz de Quijano, marqués de Casa Quijano. Consagró el Nuncio, asistiendo los obispos de León, Calahorra y Pamplona. Durante la misa el pontifical la Schola Cantorum del Seminario interpretó composiciones de Casimiri, Palestrina y Perosi.

A continuación celebró un banquete en la biblioteca del Seminario, de setenta comensales, ocupando la presidencia el Nuncio y los obispos. Luego hubo una velada literario musical que resultó brillantísima, terminándose las fiestas con una función religiosa con exposición del Santísimo, dando la bendición el obispo de Coria.

### DE SOCIEDAD

Sale para Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a cátedras de Instituto nuestro particular y distinguido amigo el Rdo. doctor José M.ª Conillera, catedrático y secretario del Instituto de Castellón.

Con motivo de su próximo matrimonio, se han concedido veinte días de licencia para marchar a Francia e Italia, al teniente don Enrique Chacón Sarriente.

Los señores Velasco-González, que actualmente residen en Cáceres, han pedido la mano de la distinguida señorita Virginia Guiamet Gil para su hijo el teniente de infantería don Fernando Velasco.

Ha sido fijada la boda para los primeros días de Mayo próximo.

Se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejaba don Manuel Medina jefe de la estación del Norte en nuestra ciudad.

Lo celebramos, deseando al Sr. Medina pronto y total restablecimiento.

Ha salido para Chile, nuestro distinguido paisano don Guillermo Soler Bas, ingeniero industrial.

### LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Nombre	Pesetas
D. Miguel Gomicia Gil	92.430,85
Sr. Presidente Diputación	65.418,54
D. José Peoli de la Plaza	15.000
D. Federico Calbet Ray	14.000
D. José Antonio Busquets	5.700
Ayuntamiento de Tortosa	4.359,38
D. Eduardo Marcilla García	1.615,12
D. Ricardo Roca Salvadó	979,37
D. José Nogués March	625,00
D. Andrés González N.	560,00
D. Juan Centellas Papió	275,38
D. Félix Ariza Castro	196,41
Sr. Depositario pagador	43.009,43

### A. Mateu Ferrer

Médico ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla de San Juan, 41 TARRAGONA

En la Iglesia del Hospital empezará mañana la novena en honor de S. José Oriol para terminarla el viernes día 23 festividad del Santo que se celebrará este año en su propio día y con gran solemnidad.

La novena se hará por la mañana a las siete y media durante la Misa y por la tarde a las seis y media con canto de los Padrenuestros y gozos del Santo y adoración de la Reliquia.

### LEANDRE SANTAMARIA

Odontólogo

Consulta días laborables: de 9 a 11 y de 4 a 7

R. S. Joan, 29, 1.ª

TARRAGONA

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

### J. MALLAFRE Médico-oculista

Portalet, 6, 1.ª

La Dirección general de los ferrocarriles del Norte ha devuelto a la Alcaldía, favorablemente informada, la petición de paso inferior por su línea eléctrica para la conducción de fluido como fuerza motriz de las grúas eléctricas que en la actualidad se instalan en el puerto.

### A. Artal Médico-oculista

RAMBLA CASTELAR, 27, 1.ª

Las Juntas directivas de la Real Hermandad de Jesús Nazareno y su Montepío trabajan con incansable celo para que las próximas fiestas de las Bodas de Plata de aquella institución resulten con un esplendor digno de la importancia y número de socios con que cuenta.

Al propio tiempo están organizando la asistencia a la procesión del Santo Entierro para que sea año extraordinario y que en ella resalte el esplendor por tan fausto acontecimiento, a cuyo objeto ha sido contratada la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de Almansa n.º 18, que con tanto acierto dirige el maestro don Ignacio Velez, en combinación con la nueva Escolanía de la Casa provincial de Beneficencia que acaba de fundar el Rdo. D. Salvador Ritort que ha compuesto ex-profeso una inspirada pieza musical para ser estrenada en dicha procesión.

Estamos seguros que ambos expertos maestros que se honran perteneciendo a dicha Hermandad, rivalizarán en celo y entusiasmo para contribuir al mayor lucimiento de tan importante manifestación religiosa.

Por otra parte la reputada banda del Regimiento de Badajoz de guarnición en la Ciudad Condal, por segunda vez ha sido contratada para alternar con la capilla del reputado maestro D. Antonio Roig y nos consta que hará el resto dando a conocer obras de gran inspiración y de mucha dificultad.

### TISANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ)

de las Hibates Trapenses compuesta únicamente de plantas medicinales



### Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones derivadas de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, y principales farmacias y droguerías. Laboratorio. JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Droguería Sans.

### REGIONALES

El cabo del Somaten de Barcelona don Jacinto Tori, pidió al jefe del Gobierno la concesión de la Corbata de Constancia para las banderas de los Smatenes.

Al general Primo de Rivera le pareció excelente la petición, y anunció que en el próximo otoño se celebraría en Montserrat una gran fiesta de los Somatenes, a la que asistirían representaciones de toda España, y sería presidida por los Reyes.

En los terminos de Reus, Vilaseca y Cambrils se ha desarrollado en los olivares la enfermedad denominada el «Cythochium», pero sin las manchas características en las hojas, que se combate con eficacia con el tratamiento que recomienda el Consejo de Fomento.

Con objeto de extender la obra en favor de las misiones, «Cataluña Misionera» ha editado unos artísticos sellos de 0,10, 0,25 y 1 peseta que se entregan a todos los suscriptores de la citada revista, a fin de colocarla entre las mejores del mundo por su difusión y por las limosnas que de esta manera piensa reunir para secundar los deseos del Papa Pio XI.

En el número que se exponen estos propósitos, con vistas a la próxima Exposición misionera de Montjuich, se

# BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60  
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19  
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19  
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

## SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27

Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas

Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto,

de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

## Se cotizan los cupones corrientes

insertan además interesantes noticias de las misiones en todo el mundo y en caso curiosísimo de una viejecita que recibió la primera comunión a la edad de 80 años.

Los delegados españoles de la Feria de Lyon se han reunido en los salones del Palacio de la Feria.

En dicha reunión han dado las gracias a los representantes del municipio por la acogida afetuosa que se les ha tributado, han comunicado que en 1929 se abrirá en Barcelona una Exposición Internacional y han expresado el deseo y la esperanza de que Francia ocupará en esa Exposición el lugar que corresponde a tan gran nación, con la certeza de que esta manifestación contribuirá en gran parte a estrechar los lazos entre Francia y España.

## GENERALES

La «Gaceta» publicó un Real decreto aprobando el libro primero, texto refundido del Estatuto para la formación de técnico industrial y derogando todas las disposiciones que se opongan al mismo.

El proyecto, en general, tiende a unificar todo lo legislado sobre la materia, aportando las innovaciones que los tiempos modernos aconsejan, atendiendo a la formación y desarrollo de las artes en sus selecciones profesionales, organización de centros de orientación, etcétera.

Las conversaciones que han de celebrarse en París, probablemente a partir del 15 del corriente, para tratar con Inglaterra e Italia de la cuestión de Tánger, serán llevadas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia señor Briand, con los embajadores de los otros países, asistidos de técnicos.

Con este carácter ha sido destinado por nuestra parte el ministro plenipotenciario, señor Aguirre de Cárcer, que probablemente marchará hoy miércoles a París.

El lunes de la semana próxima se reunirá en el Palacio del Capitulo de la Orden del Toison de Oro, para imponer tan alta dignidad con el ceremonial acostumbrado, a los infantes don Jaime don Juan y don Gonzalo, a los hijos del infante don Fernando, al duque de Alba, al marqués de Santa Cruz, al duque de Santa Elena, y a otras ilustres personalidades.

## EXTRANJERAS

En la Secretaría de la Sociedad de Naciones se ha recibido un telegrama del jefe del gobierno español dando cuenta en términos respetuosos de la recepción de la carta del presidente de la Sociedad de Naciones, señor Urrutia.

Se espera para la semana próxima una contestación explícita de España, que se cree será satisfactoria.

El diputado nacionalista de Berlín conde de Westarp, ha presentado al Reichstag una moción llamando la atención del Parlamento sobre la «baja catastrófica» de la natalidad alemana, baja, dice la moción, que sugiere graves peligros para el porvenir. La moción pregunta al Gobierno si se da cuenta de su responsabilidad y si está dispuesto a emprender una política eficaz de repoblación.

En Londres se ha publicado las estadísticas de la Federación internacional algodonera, correspondientes al semestre último. El consumo mundial de algodón en rama aumentó a 12.987.000 contra 12.729.000 correspondientes al semestre anterior. Inglaterra ha aumentado el consumo, desde 1.416.000 bales a 1.521.000.

América y Alemania también han aumentado el consumo: Los tres grandes competidores del Lancashire en el Este: India, Japón y China, han sufrido una reducción en el consumo de algodón.

La Oficina meteorológica de Londres ha registrado el día de ayer como el más frío desde hace 55 años.

Una violenta e insólita tempestad de nieve ha azotado la mayor parte de Inglaterra, donde también hace un frío muy intenso.

En Santiago de Chile, sobre el desmorramiento de un complot revolucionario, el gobierno publica una nota en que se dice que habiéndose abortado un movimiento revolucionario comunista que preparaba desórdenes internos en el país, ha dispuesto que los jefes de dicho complot sean deportados a la isla de Más-a-fuera.

Pero no da los nombres ni dice el número de los deportados.

Han sido expulsados del ejército los señores Salas y Carlos Millán. La policía detuvo la semana pasada,

en Valparaíso, a un tal Macaya, que se cree ha llegado de Francia con instrucciones del ex ministro José Santos Sañas y del ex presidente Alessandri, los cuales se hallan actualmente en Europa.

Dice la policía que le ha encontrado documentos que revelan que había manejado comunistas y folletos predicando la alteración del actual orden de cosas.

En Moscú la estadística oficial que acaba de publicarse indica que la cifra de la población total rusa es de 164 millones 962.000 habitantes, de ellos 75.962.000 del sexo femenino.

Es curioso hacer notar que el número de personas que han declarado que no usan más que la lengua rusa, rebasa en 6.400.000 el número de rusos.

En contra 3.600.000 ucranianos han declarado que no hablan su lengua.

Los 750.000 judíos han declarado que la lengua que hablan es el ruso.

Hablando del censo el «Investia», pone de relieve el número reducido de niños. Nueve millones de niños frecuenta solamente las escuelas.

### Taquigrafía en cuatro meses

Empieza el curso el día 5 del actual, de 7 a 8 noche, por la profesora doña M. Bella de Tejero. Informes: Rambla Castellar, 18, 3.ª 1.ª

### OPTICA Y FOTOGRAFIA

EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

## KODAK

GEMELOS, PRISMATICOS, gafas, lupas, termómetros, etc.

RAMBLA SAN JUAN, 52 : TEL. 536 TARRAGONA



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

## CARBÓ & C

Tarragona

### Coche Auto-Car

modelo especial para excursiones, con portaequipajes, neumáticos, arranque, etc.

### COCHES USADOS

Sedan 2 puertas, ruedas metálicas, arranque etc.

COMPLETAMENTE RENOVADO

Camión con cabina y plataforma, ajustado y repasado enteramente

### A TODA PRUEBA

Precios excepcionales

## COMERCIALES

Los alcoholes se cotizan a los siguientes precios:

Alcohol industrial rectificado 96/97º. Por bidones sueltos 235 pesetas por hectólitro.  
Por vagones, 233 ídem ídem.  
Alcoholes rectificados vínicos 96/97º. Por vagones, 245 ptas. por hectólitro.  
Alcoholes destilados vínicos 95/96º. Por vagones, 235 ptas. por hectólitro.  
Alcoholes desnaturados. De 88/90º, 115 ptas. por hectólitro.  
De 95/96º, 130 ptas. por hectólitro.  
Aguardiente caña. De 74/75º, 182 ptas. por hectólitro.  
Precios franco almacén del vendedor.

Los precios de los vinos por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panadés, a 2,50 pesetas.  
Campo de Tarragona, a 2,55 ídem.  
Priorato, a 2,70 ídem.  
Martorell, a 2,50 ídem.  
Mancha, a 1,80 ídem.  
Mistela blanca, a 2,70 ídem.  
Mistela tinta, a 2,90 ídem.  
Moscatel, a 3,10 ídem.  
Mercado firme.

La importación a Francia de nuestros vinos sufre en estos momentos la contrariedad de verse amenazada de un aumento de los derechos de aduanas, motivando que en el mercado nacional las compras sean menos activas.

En la campaña pasada y en el curso de los diez primeros meses de 1927, importó Francia de distintos países 8.663.325 hectólitros de vino, correspondiendo a España, de esta cifra 2.418.914. En igual período de 1926 no pasaron las importaciones de 529.291 hectólitros.

Los precios de los mercados franceses parecen tender a mejorar. La propiedad se mantiene en los 20 francos grado hectólitro.

En las zonas vitícolas catalanas también parecen consolidados los precios de tres pesetas grado cargo para los tipos corrientes, con una mejoración de uno y medio reales para los claros selectos, como los del Priorato.

En esta comarca se mueven los cosecheros para que sea delimitada, como la de la Rioja, a fin de impedir que los vinos de otras procedencias puedan venderse con el apelativo de «Priorato» como se hace actualmente, en perjuicio de aquella, tan distinguida por la calidad superior de sus caldos.

El mercado celebrado en Reus, se vio algo más concurrido que los anteriores, pero en negocios estuvo desanimado como aquellos, cerró como sigue:

Almendra mollar 69-70 ptas., saco de 50,400 kgs.; fuerte común, a 25 los 40 kgs.; esperanza 28; largueta, 34; en grano común. 26-26,50 duros quintal; esperanza, 29-29,50; largueta, 33; Avallana en cáscara, clase negreta 48 pesetas saco de 58,400 kgs.; corriente y común, 47; en grano 1.ª 79 ptas. quintal; pequeña 69. Vinos, tintos 12 reales grado y carga de 121 litros; blancos 11 misfajas 14-14,50; azufrados 12. Aceites de oliva, primeras 30 ptas., los 15 kgs.; segundas 27,50-28. Algarrobas 9,50 pesetas los 40 kgs.

## CRONICA RELIGIOSA

### «OBRA DEL SANT EVVANGELI»

Esta mañana, a las siete y media, en la iglesia del Hospital se celebrará una Misa de Comunión general con plática con motivo de la fiesta mensual de la «Obra del Sant Evangelio».

Por la tarde, a las seis y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad, tendrá lugar la sexta conferencia del presente curso evangélico, cuyo tema será: «Compliment de belles promesses en el naixement del Precursor.—Glosa del Benedictus».

Comentario sobre el texto del Evangelio de S. Lucas, capítulo I, versos del 57 al 80.

Hoy miércoles, es día de ayuno sin abstinencia, aun para los que disfrutan del privilegio de la Bula.

### SANTOS DEL DIA

Santos Matilde, rn.; León, ob.; Eutiquio, Pedro, Afrodísio, mrs.

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Raimundo de Fitero, ab.; Zacarías, p.; Matrona, mr.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

### CUARENTA HORAS

Terminan en el Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

## Mañana empiezan en San Juan Bia. CULTOS PARA HOY

Catedral—Predicación Cuaresmal, a las seis de la tarde, Rosario, punto doctrinal, cánticos y sermón por el reverendo P. Federico de Berga, O. M. C. San Juan.—Continúa el solemne septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.

Tarde, a las seis, Rosario, corona y sermón por el Rdo. P. Codina, C. M. F.

Carmen.—Continúa la Novena en honor del glorioso Patriarca San José. Por la mañana, en la misa de las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, se repetirá el mismo ejercicio con el canto de la Coronilla Josefina.

## CULTOS PARA MAÑANA

Hospital.—Novena a San José Oriol. Por la mañana a las siete y media; durante la Misa. Por la tarde a las seis y media.

## DEPORTIVAS

### FUT-BOL

#### CAMPEONATO DE ESPAÑA

Resultados conseguidos por los representantes catalanes en los choques en que tomaron parte.

En Zaragoza.

Barcelona, 1. — Iberia, 0.

En Barcelona.

Europa, 0: — R. U. Irún, 3.

#### CAMPEONATO PROVINCIAL

En el «field» de la Glorieta.

El Reus Deportivo al batir por 3 goles a 2 al Atlético Vallenc, consigue el segundo puesto en el torneo provincial.

Quedó ayer (tras dos encuentros jugados con dicho fin) definitivamente liquidado el Campeonato de la provincia, ya que si bien el calendario oficial hacía algunas semanas habían tocado a su término faltaba saber a quien correspondía el segundo lugar de la clasificación ya que para dicho puesto contaban con idéntico número de puntos, el Reus Deportivo y el Atlético Vallenc.

Jugóse el primer choque de desempate hace dos semanas y que al finit, con empate, nada vino a decidir. Repitióse ayer y el Reus Deportivo al resultar vencedor consiguió el lugar en disputa.

Y a fe que mostróse digno de ocuparle, ya que si bien el marcador arroja una victoria por la mínima diferencia fué sobre el terreno muy superior al team vallense, superioridad que de haberse visto reflejada en el marcador, este debía haber señalado un tanteo favorable a los de la patria de Prim por 3 goals a 1.

Excelente y bello, fué el partido en el que las buenas jugadas repetíense con frecuencia mediando un abismo entre el que nos depararon ambos teams la última vez que actuaron.

Ya en el tiempo inicial de juego fué el resultado favorable al Reus Deportivo quien consiguió 2 tantos por 1, los vallenses; añadiendo uno cada uno de ambos equipos, en el segundo tiempo.

Olivé, Garreta y Busquets por el Reus y Feliu (2) por el Vallés fueron los autores.

En los vencedores nos gustaron, Sans, Vernet, Margalef, Olivé y Busquets y en los vencidos López, Guasch, Gatell y Viladoms.

Arbitró con gran acierto el colegiado Sr. Ferré.

En Manresa.

Manresa, 3. — Gimnástico, 0.

### HOCKEY

#### CAMPEONATO DE CATALUNA

Gimnástico, 2. — Barcelona, 1.

Este fué el resultado que dió este apasionante encuentro que jugóse ayer en el terreno de hockey del Club Gimnástico, y que si nos limitamos a exponer el que arroja el acta del partido solo un empate fué el obtenido, ya que el Barcelona que antes de jugar el encuentro vió que llevaba las de perder, consiguió arbitrara un colegiado, jugador del mismo Club, quien anuló cuantos goals le vinieron en gana a los sojís, si bien el que provocó mayor discusión, hizo ver tras de larga discusión que lo concedía, sacando la bola del centro.

El encuentro fué regular de juego y si algún once mereció vencer fué el Gimnástico como así creamos lo acordará la Federación.

Los tantos los obtuvieron Cornadó (2) y Bonastre, respectivamente.

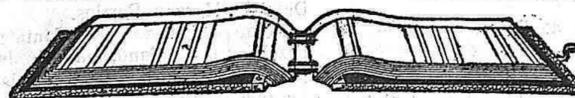
### ITLANEP

(Retirado de la edición de ayer).

## CASA EN VENTA

de tres pisos (dobles), buhardilla, bajos y horno con entrésuelo. Tres fachadas a las calles Mediana, Miseritges y Plaza San Miguel. Razon en la misma, piso 1.º, de 11 a 3.

ED. ELEXPURU HNOS. S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras

Pidanse catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 46, Bilbao - Teléfono 1487

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacidos

Ninguno.

#### Fallecidos

Ninguno.

#### Matrimoniales

Ninguno.

## MARÍTIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

Vapor «La Guardia», procedente de Sete, con bocoyes vacíos.

Vapor «Cabo Ortegál», de Santander, con carga general.

#### Despachadas

VVapor «Cabo Ortegál», para Barcelona, con carga general.

Vapor «Ciutat de Tarragona», para Port-Vendres, con vino.

Vapor «La Guardia», para Sete, con vino.

## BOLSA DE BARCELONA

13 marzo 1928

Interior 4%	75'25
Exterior 4%	89'50
Amortizable 5%	95'10
Nortes	117 80
Alicantes	115 30
Andaluces	88 10
Orenses	40'50
Libras	29 05
Francos	23'50
Dollars	5'95
Liras	31'50
Francos suizos	114 70
Belgas	83 00
Pesos argentinos	2'53

(Información facilitada por D. José Rortiz y Colem, corredor libre de cambio y Bolsa.)

## Última información

Madrid, 13

### LOS PERIODICOS CATALANES SE VENDEN EN MADRID A LAS POCAS HORAS DE SU APARICION

Han sido traídas a Madrid por vía aérea, expediciones de «La Vanguardia» y «Las Noticias», de Barcelona, que se pusieron a la venta en la Corte a las pocas horas de haber aparecido en la capital catalana.

### LOS RECLUTAS DE CATALUNA DESTINADOS A MARRUECOS

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular que contiene el cuadro de vapores de la Compañía Trasmediterránea en los que se verificará el transporte de reclutas procedentes del segundo llamamiento del reemplazo de 1927 destinados al ejército permanente de Africa.

Por lo que se refiere a la cuarta región el 25 de Marzo en el «Teide» en el puerto de Tarragona embarcarán con destino a Melilla y Rif 636 reclutas; el 25 de Marzo en el «Barceló» también en Tarragona con destino a Larache 636 reclutas; el 26 de Marzo en el «Rey Jaime II» en el puerto de Alicante para Ceuta 244 reclutas.

### LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

A las once y media de esta mañana se celebró en el Consejo de Estado reunión en pleno para dar posesión a los nuevos consejeros Patriarca de las Indias, don Baldomero Argente y los señores Yanguas Mexias, Pita y Largo Caballero.

Presidieron el ministro de Gracia y Justicia y el señor Cortezo.

El secretario leyó el acta, que se aprobó.

Seguidamente el señor Ponte designó a los consejeros señores Soler y Ortuño para que salieran a llamar a los nuevos consejeros.

Les acompañaron y prestaron juramento todos ellos menos Largo Caballero, que hizo promesa.

Terminado el juramento el señor Ponte pronunció breves palabras saludando a los nuevos consejeros diciéndoles que esperaba prestaran su valiosa cooperación.

Asistieron al acto los consejeros señores conde de Esteban Collantes, Soler, don Fernando Campa, general Aizpuru, conde de Sagasta, don Emilio

Ortuño, conde de Gimeno, don Clemente de IDeo, Cánovas del Castillo, doctor Huertas, marqués de Piedras Albas y general Villalba.

### A DESPEDIARSE DEL REY

El señor Aguirre de Cárcer estuvo esta mañana en Palacio, despidiéndose del Rey, por marchar a París, para tomar parte en la Conferencia de Tángier.

Antes, conferenció en la Dirección de Marruecos con el conde de Jordana, AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió en audiencia al señor Cibrián, con su esposa e hija y la señorita Edith Hal.

También recibió el Monarca a una comisión presidida por el director del Museo del Prado, que suplicó al Rey sean cedidos algunos cuadros de Goya que posee la Real Casa, para que figuren en la exposición de pinturas que se celebrará con motivo del centenario del genial artista.

### LOS VIAJES AEREOS DE UN MINISTRO

Esta mañana, a las diez, aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos, un avión de la línea Barcelona-Madrid, procedente de Zaragoza, que conducía al general Martínez Anido, a su hija política, una hermana de ésta, su ayudante, un ingeniero de la Compañía «Iberia», dos periodistas y el piloto. El avión había salido de Zaragoza a las ocho en punto.

### ZSALUTACIONES DE BRIAND Y CHAMBERLAIN

Con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, los señores Briand y Chamberlain han dirigido al jefe del Gobierno expresivos mensajes de salutación.

### EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El Gobierno no ha resuelto aún nada sobre la interpelación del conde de la Mortera relativa a la reforma del reglamento de la Asamblea.

Opina el conde de la Mortera que en las sesiones plenarias no se realiza labor útil tal como están organizadas, y a ello se debe que no concuerren a los últimos plenos.

### LA VASANTE DE MELLA EN LA ACADEMIA

Entre la mayoría de intelectuales ha causado muy buena impresión la propuesta de Pérez de Ayala para la vacante de Vázquez de Mella en la Real Academia Española.

Algunos amigos de Melquiades Alvarez proyectaban presentar la candidatura del ex presidente del Congreso para académico, pero al enterarse Melquiades Alvarez de que se presentaba Pérez de Ayala ha rogado a sus amigos que la retiren.

### DE GOBERNACION

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Creando en España las residencias de ciegos.

Concediendo el título de muy noble y humanitaria a la ciudad de Tortosa.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos a los efectos de sostener un secretario común.

Idem la ampliación del real decreto de 26 de Junio de 1926 que aprobó la agrupación para sostener un secretario común de los Ayuntamientos de Reñau y Vilabella, con el de Puigpelat, todos de la provincia de Tarragona.

### LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

En la Asamblea se reunieron esta tarde las secciones de Codificación y Comercio y Régimen de la Propiedad. Esta última formuló el dictamen definitivo sobre el proyecto de aprovechamiento de aguas subterráneas.

—El señor Yanguas se reunió a las cinco de la tarde con los vocales de la Sección primera, asistiendo a la reunión los señores Pemán y Díaz Carasco, que regresaron esta mañana de Barcelona.

### ASAMBLEA DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Dicen de Segovia que se ha celebrado una samblea de secretarios municipales, presidiendo el secretario del Ayuntamiento de Cantalejo.

Se estudiaron las bases que se elevarán al Congreso de Zaragoza, y fueron tomados en consideración diferentes acuerdos de interés para la clase.

SUC. DE TORRES & VIRGILI